



CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA AGRUPACIÓN DEPORTIVA CENTRO INTERNACIONAL DE NAVEGACIÓN DE AROUSA, CINA (MADRID) Y DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA CINA (GALICIA)

Se convoca Asamblea General EXTRAORDINARIA para el jueves 19 DE DICIEMBRE de 2024, a las 18.15 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Calle del General Díaz Porlier 86, local.

ORDEN DEL DÍA

1. Votaciones hasta las 21.00 h.
2. Escrutinio de votos
3. Apertura de voto por correo
4. Proclamación de Candidatura

COMPOSICIÓN DE JUNTA ELECTORAL

- Presidente: José Manuel Fernández Agudo
- Secretario: Juan Ignacio Vara Valbuena
- Vocal: Miguel Aballe Caride

Suplentes 1:

- Presidente: Francisco Javier Rodríguez Santos
- Secretario: María Ascensión Saez del Cano
- Vocal: Juan Abad Pérez

Suplentes 2:

- Presidente: Juan Carlos Fernández Agudo
- Secretario: Alberto Rodríguez Avilés
- Vocal: Guillermo Ibáñez Fernández

Con fecha de hoy, la actual Junta Directiva pasa a ser Junta Directiva en funciones.

CALENDARIO ELECTORAL 2024

- 15 de noviembre: Formación de la Junta Electoral.
- 18 de noviembre: Publicación de la composición de la Junta Electoral, del cese de la Junta Directiva que continuará en funciones y de la fecha de la Asamblea General Extraordinaria para la celebración de la convocatoria de elecciones.
- 28 noviembre: Fecha límite de presentación de candidaturas.
- 29 de noviembre: Publicación por parte de la Junta Electoral de la lista provisional de candidaturas y Proclamación al día siguiente hábil (2 de diciembre), en el caso en el que sólo se presente una candidatura y no haya reclamaciones.



- 2 de diciembre: Publicación por parte de la Junta Electoral de la lista definitiva de candidaturas en caso de que no haya reclamaciones. En caso de que haya reclamaciones fecha límite para su presentación resolviendo reclamaciones.
- 3 de diciembre: En caso de que haya habido reclamaciones, fecha límite para resolver reclamaciones y publicación por parte de la Junta Electoral de la lista definitiva de candidaturas.

Comienzo del voto por correo:

Si se presentan dos o más candidaturas se publicará en el tablón de anuncios de la Asociación y en la página web el Censo Electoral Provisional y otras normas sobre el proceso electoral contenidas en el Reglamento Electoral relativas al voto tanto presencial como por correo, y a la exigencia de voto directo, no permitiéndose el voto delegado.

Si hay dos o más candidaturas:

- 4 diciembre: Fecha límite para Electores pagar cuota completa y tener derecho a voto.
- 18 diciembre: Fecha límite para recibir voto por correo.
- 19 diciembre: Asamblea General Extraordinaria con votación en su caso, fecha de apertura de los sobres recibidos por correo postal e inclusión en urna, recuento de votos y proclamación de la nueva Junta Directiva.

En el siguiente enlace puedes descargar el Reglamento Electoral:

<https://cina.es/wp-content/uploads/2024/11/Reglamento-Electoral-v2024.pdf>

Si tienes necesitas cualquier aclaración puedes escribir a **juntaelectoral@cina.es**

Madrid a 18 de noviembre de 2024

La Junta Directiva